

Establecer El Uso De Un Respirador Al Utilizar Pesticidas

Los respiradores se usan comúnmente al manejar pesticidas, y con frecuencia son requeridos por los reglamentos, las condiciones de los permisos de los materiales restringidos o las etiquetas de los pesticidas. Con el fin de asegurar que los empleados que usen respiradores estén debidamente protegidos, se deberá poner en práctica un programa de protección respiratoria cuidadosamente planeado y bien implementado.

Hemos desarrollado estas sencillas reglas para ayudarle a preparar su programa. Las puede utilizar como base para un programa que esté diseñado de acuerdo con los requisitos especiales de su compañía. Además de estas reglas básicas, usted deberá basarse en los requisitos especiales como el uso del respirador durante la fumigación en estructuras encerradas o en casos de emergencia en los cuales se pueden presentar riesgos que son fuera de lo común.

RESPONSABILIDADES

Esta sección puede variar bastante dependiendo del tamaño y la organización de su compañía. La ADMINISTRACIÓN tiene la responsabilidad de:

- Determinar cuáles son las aplicaciones específicas que requieren el uso del equipo de protección del aparato respiratorio.
- Proporcionar un equipo adecuado de protección para el aparato respiratorio con el fin de atender las necesidades de cada aplicación específica.

- Asegurar que a todos los empleados se les proporcione la instrucción y el entrenamiento adecuados de todos los equipos que van a utilizar.

LOS SUPERVISORES tienen la responsabilidad de:

- Asegurar que los respiradores estén disponibles cuando se necesiten.
- Asegurar que los empleados usen los respiradores de manera correcta cuando se requiera usarlos.
- Proporcionar un lugar limpio y seguro en donde se guarden los respiradores que se les asignan a sus empleados.
- Asegurar que sus subordinados cumplan con todas las facetas de su programa de protección para el aparato respiratorio, incluyendo el mantenimiento y la inspección de los respiradores.

LOS EMPLEADOS tienen la responsabilidad de:

- Usar los respiradores que se les suministran siguiendo las instrucciones y el entrenamiento.
- Limpiar, desinfectar, inspeccionar y almacenar sus respiradores de acuerdo con lo que se ha especificado.
- Reportarle inmediatamente al supervisor si ha observado o tiene sospecha de alguna falla.
- Informarle a su supervisor cualquier problema personal de salud que se pudiera agravar por el uso de los respiradores.

EL COORDINADOR DEL PROGRAMA DE RESPIRADORES tiene la responsabilidad de

The Experienced
Workers'
Compensation
Specialist

administrar el programa general. Esto incluye los siguientes elementos:

- La medición y la identificación de contaminantes incluye contar con el apoyo técnico para la toma de muestras de aire y el análisis en el laboratorio.
- Seleccionar y proporcionar los respiradores correctos.
- Implementar programas de capacitación y hacer una prueba de ajuste a los empleados a quienes se les asignen respiradores.
- Llevar todos los expedientes que requiere el programa de protección al sistema respiratorio.
- Asegurar que los empleados a los que se les asignen las tareas que requieren el uso de respiradores, estén y sean física y psicológicamente capaces de usar dichos respiradores bajo las condiciones dadas de trabajo.

SELECCIÓN Y ASIGNACIÓN DE RESPIRADORES

Seleccionar para su programa solamente los respiradores aprobados por NIOSH/MSHA. La elección de un tipo de respirador dado para un tipo de trabajo depende del pesticida específico, la operación que se ha de realizar y la comodidad y facilidad de obtener un ajuste adecuado. Se debe consultar primero la etiqueta del producto pesticida para determinar cuál es el respirador correcto que se debe utilizar para proteger al trabajador de un riesgo específico. Para entrar a atmósferas desconocidas o que se encuentren a concentraciones de un nivel superior al que resulta peligroso para la vida y la salud (IDLH), se deben usar respiradores de suministro de aire como el respirador de aparato autónomo de respiración (SCBA).

Los respiradores, que no estén destinados para uso de emergencia, solamente los deberán usar los empleados a quienes se les han asignado. Cada respirador asignado se debe identificar sin que esto interfiera con su funcionamiento. El coordinador del programa deberá registrar la fecha en la que se asigne el respirador. No se deberán asignar los respiradores

hasta que se haga una prueba de ajuste, se les dé entrenamiento y se lleven a cabo las evaluaciones médicas requeridas.

ENTRENAMIENTO DE EMPLEADOS

Los empleados se deben familiarizar con los detalles de su programa. Coloque copias del programa en lugares visibles, guarde una copia en los expedientes de la oficina principal y déle una a cada uno de los empleados que vayan a usar el respirador. Entrene a los trabajadores que usarán un respirador, así como a sus supervisores y gerentes. Este entrenamiento deberá incluir:

- La descripción del respirador.
- El uso previsto y las limitaciones del respirador.
- La manera apropiada de usarlo, el ajuste correcto y la prueba de ajuste.
- Métodos para limpiarlos y guardarlos.
- Procedimientos de inspección y mantenimiento.

Este entrenamiento se deberá proporcionar antes de que se asigne por primera vez el respirador a un empleado, se debe repetir según se considere necesario y hacerlo por lo menos una vez al año para asegurar que los empleados se mantengan familiarizados con el uso apropiado de sus respiradores.

PRUEBA DE AJUSTE DEL RESPIRADOR

Los empleados que necesitan usar un respirador deberán someterse a una prueba inicial de ajuste. El coordinador del programa de respiradores deberá asegurar que se utilice la prueba adecuada de ajuste del respirador para garantizar que a cada empleado que vaya a usar uno se le ajuste correctamente antes de que se le asigne. Las diferencias en el tamaño, el estilo, la marca o el modelo del respirador pueden afectar el ajuste.

Antes de cada uso, el usuario deberá revisar el sello de la pieza para la cara del respirador (verificar la presión positiva y negativa) para asegurar la protección

adecuada. Si el empleado no puede obtener el ajuste apropiado con el tipo de respirador que se proporciona, la compañía deberá corregir el problema. El empleado tiene la responsabilidad de estar rasurado, ya que cualquier bello facial prevendrá que se logre el ajuste apropiado.

EVALUACIÓN MÉDICA

Los empleados que requieren usar un respirador deberán tener la capacidad física de poder usarlo. Un médico o algún otro profesional de servicios médicos con licencia llevan a cabo la evaluación ya sea por medio de un examen médico o al revisar las respuestas que da el empleado a un cuestionario médico. Con esto se determina médicamente si el empleado puede usar un respirador, tiene condiciones médicas que previenen que pueda usar un respirador, o si hay limitaciones en el uso del mismo. La evaluación se debe llevar a cabo anualmente.

CUIDADO Y MANTENIMIENTO

Los respiradores se deben limpiar después de usarse todos los días y guardarlos en un lugar limpio y seguro para protegerlos del polvo, la luz del sol, las temperaturas extremas, la humedad excesiva o los químicos dañinos y peligrosos. Los respiradores no se deben colgar de clavos, de ganchos, ni se deben guardar en alguna manera que se puedan dañar o deformar.

Cada trabajador al cual se le asigne un respirador deberá mantenerlo en buenas condiciones e inspeccionarlo regularmente después de que lo use y que lo limpie. Revise la condición de la pieza facial, la cinta para la cabeza, las válvulas y las mangueras; y asegúrese que el *canister*, el filtro o el cartucho queden bien ajustados. Las partes defectuosas o desgastadas deberán reemplazarse inmediatamente. La reparación de los respiradores, con la excepción de cambiar el *canister*, los cartuchos, los filtros y las cintas para la cabeza, deberá ser realizada por una persona certificada en la reparación del modelo del respirador utilizado.

La vida útil de un respirador depende de la concentración del contaminante, las condiciones del uso y el respirador en sí. La mayoría de los cartuchos para pesticidas no tienen un indicador que indique el

final de la vida de servicio, por lo que el usuario puede no estar conciente cuando éste ya no sirva. A menos de que tenga información específica en la etiqueta del pesticida o del fabricante del respirador, es recomendable desechar diariamente todos los cartuchos, los filtros y las piezas de filtrado para la cara.

Los respiradores que se asignan individualmente deberán limpiarse y desinfectarse tan frecuentemente como sea necesario para asegurarse que la persona que lo esté usando tenga la protección adecuada. El siguiente procedimiento se utiliza para limpiar y desinfectar los respiradores:

- Se deben quitar los filtros, los cartuchos o los *canisters* antes de lavar el respirador y, si es necesario, desecharlos.
- Los respiradores se lavan en una solución de detergente, se desinfectan, se enjuagan en agua limpia y se dejan secar en un área limpia. Se debe usar un cepillo de cerdas suaves para cepillar el respirador y quitarle la tierra.

(Hay compuestos disponibles para limpiar y desinfectar especialmente formulados. Verifique con el fabricante del respirador).

RESPIRADORES DE EMERGENCIA

Se puede requerir un aparato autónomo de respiración para usarlo en casos de emergencia. Este equipo sólo lo debe usar el personal entrenado. Se deben considerar los siguientes puntos:

- Todos los usuarios potenciales deberán estar completamente entrenados para usar este equipo.
- Cuando se use el equipo, deberá ser probado en una atmósfera que no esté contaminada antes de entrar al área peligrosa.
- Un empleado no deberá trabajar solo con dicho aparato en una atmósfera peligrosa. Por lo menos un empleado adicional, que esté adecuadamente equipado con un aparato similar de respiración, deberá estar en contacto

con el primer empleado y deberá estar disponible para ayudarlo si es necesario.

- Este equipo deberá ser inspeccionado mensualmente por personal capacitado. Se debe anotar en un libro de registros la información sobre la inspección y el mantenimiento y guardarlo junto con el respirador.

CÓMO LLEVAR LOS REGISTROS

El coordinador del programa de respiradores deberá llevar los siguientes registros:

- Un registro de cada respirador que se le asigne a un empleado (incluyendo la prueba de ajuste).
- Un registro de los programas de entrenamiento para empleados.
- Registros de mantenimiento e inspección.
- Certificación médica que indique que cada empleado es capaz de usar un respirador bajo las condiciones de su trabajo.

CONDICIONES ESPECIALES

Bello facial: No se permite que los empleados que requieren usar respiradores que dependen de una pieza apretada y bien ajustada para la cara con el fin de lograr la máxima protección tengan bello facial alrededor del área del sello del respirador, como barba, patillas, bigote o hasta la barba que no se haya afeitado en tres días.

- Lentes: No se deben usar lentes comunes y corrientes con los respiradores que tienen piezas para toda la cara. Los lentes que tienen barras en las sienes o tiras que pasan entre la superficie de sellado de una pieza para toda la cara y la cara del trabajador impedirán que se selle bien y no se deben usar. Se pueden montar lentes especiales con graduación adentro de un respirador que tenga una pieza para toda la cara y se pueden conseguir de todos los fabricantes que hagan este tipo de respiradores.

- Características faciales: Las características faciales como cicatrices, arrugas y pliegues profundos de la piel, pómulos prominentes, acné severo y la falta de dientes o dentaduras postizas pueden impedir que el respirador selle debidamente.
- Comunicación: Hablar mientras se usa un respirador equipado con una pieza facial puede romper el sello de esta mascarilla. Cuando sea necesario entablar comunicación dentro de un área contaminada, se deberá hacer con la ayuda de un equipo especial de comunicación que se puede conseguir con el fabricante del respirador.

EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DEL RESPIRADOR

Usted deberá revisar continuamente la efectividad de su programa de protección para el sistema respiratorio. Se pueden realizar, sin programarse, observaciones frecuentes de las actividades de los empleados para confirmar que estén usando correctamente los respiradores. Durante las reuniones programadas se debe hablar sobre este tema con los supervisores y los empleados. Se debe evaluar el programa de entrenamiento por lo menos una vez al año para determinar su efectividad continua.

USO VOLUNTARIO DEL RESPIRADOR

En algunos casos, un empleador puede permitirles a los empleados el uso de respiradores en situaciones en donde no se requieran usar. En estas situaciones, se necesita un programa de protección limitada al sistema respiratorio para explicar los riesgos que presenta el respirador. El contenido del programa varía dependiendo de la exposición y del tipo de respirador que se utilice. El Boletín #16 del Manejo de Riesgos de Zenith, Uso Voluntario de Respiradores en la Agricultura, proporciona detalles adicionales.

Para mayor información y asistencia, comuníquese con su Consultor de Salud y Seguridad de Zenith.

Zenith provides workplace safety resources at: **TheZenith.com**® RM110bAG-SP 4